



COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO "RUTAS SALCEDENSES" S.A.

Personería Jurídica
1 de Octubre del 2.003

SALCEDO - ECUADOR

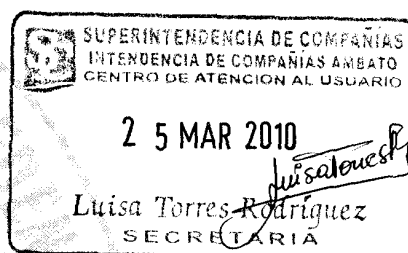
Resolución N°
03 - Q - IJ - 3394

92972

Salcedo, 24 de marzo del 2010

900

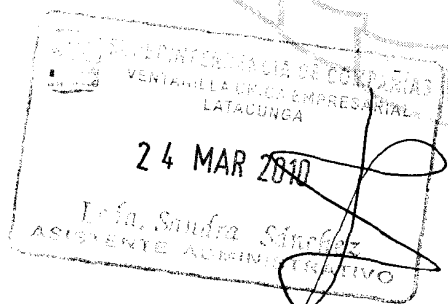
Señora Dra.
Leonor Olguín Bucheli
Intendenta de Compañías de Ambato
Ambato



De mis consideraciones:

Por medio de la presente quiero hacerle llegar un cordial y atento saludo, y a la vez pongo en su conocimiento que el señor AZOGUE CHISAG LUIS MEDARDO portador de la cédula de ciudadanía número 180318768-9 ha procedido a vender 200 acciones de un valor nominal de un dólar cada una a favor del señor PROAÑO SANTOS CARLOS PATRICIO portador de la cédula de ciudadanía número 050202697-4, tanto cedente y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana para que se proceda a la actualización de los datos de la compañía. Por lo tanto la inversión que realizan es de carácter nacional. Adicionalmente debo indicar a usted que dicha transferencia de acciones ha sido registrada en el libro de acciones y accionistas. Por lo cual pedimos muy gentilmente se nos otorgue una lista actualizada de accionistas. Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Digitado Luis Salcedo 30.03.2010



Atentamente,

Raúl Castellano Arias

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
PESADO RUTAS SALCEDENSES S.A.

